



# Documentación para pago de pérdidas totales



Documentos para el trámite de Pérdida Total	Original/Copia
<b>Personales</b>	
1. Personas morales: documento que acredite facultades (poder notarial o acta constitutiva) e identificación oficial del apoderado o representante legal.	Copia
2. Personas físicas: CURP. La puedes <a href="#">obtener aquí</a> .	Copia
3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE, Pasaporte, Cédula Profesional. Personas extranjeras: pasaporte o documento que acredite calidad migratoria).	Copia
4. Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses (recibo de luz, teléfono, agua, predial, agua).	Copia
5. Constancia de Situación Fiscal, no mayor a tres meses. La puedes <a href="#">obtener aquí</a> .	Copia
6. Documento cuenta CLABE o estado de cuenta con la CLABE interbancaria visible, si la cuenta es en dólares visible el ABA number o Swift. Sin saldos, ni movimientos y debes "enmascarar/tachar" el número de tarjeta antes del envío y entrega.	Copia
<b>Del vehículo</b>	
7. En caso de existir más de una factura deberás entregar copia de todas la(s) anterior(es), por ambos lados y con la secuencia de endosos respectiva.	Copia
8. Refactura y su XML a favor de AXA Seguros, S.A. de C.V. conforme al ejemplo de refacturación entregado por tu asesor de siniestros. En caso de tener amparado el equipo especial y/o adaptaciones, debes entregar también el punto 7 y 8.	Impresión y XML
9. Comprobantes de pago de tenencias, derechos o refrendos de los últimos cinco años (incluyendo la tenencia del año en que se da de baja las placas). Si no los tienes, debes entregar la certificación de pago de tesorería y recibo original de pago.	Original
10. Comprobante de baja de placas y recibo original de pago.	Original
11. Llaves del automóvil y/o duplicado.	Original
12. Si tu vehículo estuvo detenido: oficio de liberación en calidad de posesión que incluya números de serie y motor. Para el punto 9 y 10 ponemos a tu disposición nuestro servicio de gestoría sin costo de honorarios. Para la baja de placas debes entregar la tarjeta de circulación y placas. (Este servicio no aplica para financiamientos y placa federal). Consulta con tu asesor las condiciones del servicio.	Original
<b>Formatos</b>	
13. Formato Solicitud de pago e identificación del cliente original, <a href="#">descarga aquí</a> .	Original
14. Para personas físicas sin actividad empresarial: Formato Solicitud de expedición de CFDI, <a href="#">descarga aquí</a> . Para más información <a href="#">consulta aquí</a>	Original
<b>Documentos complementarios si tu siniestro fue por Robo Total</b>	
15. Copias certificadas por el Ministerio Público del acta inicial y acreditación de propiedad del vehículo, equipo especial y/o adaptación; asentando correctamente los números de serie, motor y especificando datos de la factura o refacturas con la cual se acredita propiedad. En caso de robo "full" deberá entregar una copia certificada por cada vehículo/siniestro. Personas físicas sin actividad empresarial: debes entregar el punto 7, además, la última factura en original con la siguiente leyenda al reverso: "Cedo los derechos del bien que ampara la presente factura a AXA Seguros, S.A. de C.V."	Original
16. En caso de recuperar el vehículo: Oficio de liberación en calidad de posesión con números de serie y motor y Oficio de cancelación de búsqueda en la entidad donde fue reportado el robo.	Original
<b>Documentos complementarios si tu vehículo es</b>	
<b>Fronterizo</b>	
Pedimento de importación definitivo.	Original
Título americano de propiedad.	Original
Permiso de internación temporal para vehículos que circulen fuera de la franja fronteriza.	Original
<b>Legalizado</b>	
Pedimento de importación definitivo.	Original
Título americano de propiedad.	Original
<b>Regularizado por Decreto, personas físicas</b>	
Constancia de Recepción de Información.	Original
Título americano de propiedad.	Original
Pago de los impuestos originados para la legalización.	Original
<b>Turista</b>	
Título americano de propiedad.	Original